Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

ADENDA N° 01 / 2021

REF . : LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2021 CON ID Nº 389 533 PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, ENTUBAMIENTOS Y PUENTE CON CELDAS DE Hº Aº SOBRE LA CALLE ITAPÚA DEL FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS DE AQUINO, DEL ÁREA URBANA DE FRAM

Fram, 12 de Marzo del 2021.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fram con referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional Nº 01/2021 con ID Nº 389 533 para los trabajos de construcción de empedrado, entubamientos y puente con celdas de Hº Aº sobre la calle Itapúa del Fraccionamiento Santo Tomas de Aquino, del área urbana de Fram tiene por objeto comunicar la Adenda N° 01/2021.-

Donde se modifica la fecha de consulta entrega y apertura de ofertas

Fecha de Consulta	**05 de Abril hasta las 08:00 am**
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:	**12 de Abril del 2021 hasta las 09:00 am**
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:	**12 de Abril del 2021 a las 09:10 am**

Donde dice

9. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 120 días
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá permanecer válida por el periodo determinado en el pliego de bases y condiciones.

En el caso de que la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrir a partir del primer día del inicio de la etapa competitiva.

Debe decir

9. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 120 días corridos computados desde la fecha y hora de apertura de sobre indicados en el SICP
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá permanecer válida por el periodo determinado en el pliego de bases y condiciones.

En el caso de que la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrir a partir del primer día del inicio de la etapa competitiva.

Donde dice

Donde dice

11. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 240 días corridos

Debe decir

11.Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 240 días corridos a partir de la firma del contrato con proveedor adjudicado

1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Donde Dice

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración Jurada

Debe decir

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

Donde Dice

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
k) Todas las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas autenticadas por escribanía.-

Debe decir

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
k) Todas las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas en copias simples legibles .-

Donde Dice

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:
7. Todas las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas autenticadas por escribanía

Debe decir

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:
7. Todas las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas en copias simples legibles

Donde Dice

h) Capacidad en materia de equipos

1 (una) Camioneta 4 x 4 o 4x 2 para transporte

Debe decir

1 (una) Camioneta para transporte

Donde Dice

8.Tasa de Interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional (Ley 1533/2000).

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio

Debe decir

8. Tasa de Interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso: Conforme Ley 1533/200, si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio

Donde Dice

14. Penalidades **y retenciones**

Las penalidades diarias por retrasos en la ejecución de los trabajos y forma de cálculo:

0,0,1% (cero coma uno por ciento) por semana de atraso sobre el monto de los trabajos no ejecutados a la fecha de presentación del certificado. Dicha multa comenzara a aplicarse una vez vencido el plazo de ejecución de obras establecido en el pliego y en el contrato. El límite para la terminación de la obra con aplicación de multa será de 30 (treinta) días. Si en ese plazo no se terminaren los trabajos previstos en el contrato, se ejecutara la póliza de fiel cumplimiento

Debe Decir

14. Penalidades **y retenciones**

Las penalidades diarias por retrasos en la ejecución de los trabajos y forma de cálculo:
0,0,1% (cero coma uno por ciento) por semana de atraso sobre el monto de los trabajos no ejecutados a la fecha de presentación del certificado. Dicha multa comenzara a aplicarse una vez vencido el plazo de ejecución de obras establecido en el pliego y en el contrato. El límite para la terminación de la obra con aplicación de multa será de 180 (ciento ochenta) días. Si en ese plazo no se terminaren los trabajos previstos en el contrato, se ejecutara la póliza de fiel cumplimiento

Donde Dice

12. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: NO APLICA

Debe Decir

13. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: La entrega en la zona de obras será por el total

Todos los demás Puntos establecidos en el PBC quedan inalterables.-

EDGAR ROJAS FLORES
Firmado digitalmente por EDGAR ROJAS FLORES
Fecha: 2021.03.12 13:08:13 -03'00'

Edgar Rojas F.
Responsable de U.O.C.
Municipalidad de Fram